

DECRETO ALCALDICIO - N° 003252

Casablanca,

27 AGO 2013

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N° 1 del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 4.- Que se ha dispuesto que el funcionario municipal a Contrata: **DIEGO VARGAS CASTELLON**, Cedula de Identidad N° 15.818.174 - 6 Técnico, Grado 12°, viaje a la ciudad de Valparaíso, por el día 29 de Agosto del 2013, con motivo de Capacitación de actualización de programas habitacionales DS 01, DS 49 y programa de protección del patrimonio familiar.-



DECRETO:

- I. Autorízase el cometido señalado en los vistos al funcionario municipal a contrata: **DIEGO VARGAS CASTELLON**, Cedula de Identidad N° 15.818.174 - 6, Técnico, Grado 12°.
- II. Páguese por la Tesorería Municipal por concepto de viatico sin pernoctar, por el día 29 de Agosto del 2013, la Suma de **\$ 14.752** (Catorce mil setecientos cincuenta y dos pesos).
- III. Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 Ítem 02, Asignación 004-006 Comisiones de Servicio en el país del presupuesto Municipal Vigente.

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Maria Teresa Salinas Vegas
Secretario Municipal (S)
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

JVB

SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	VARGAS
Apellido Materno	CASTELLON
Nombres	DIEGO JOSE
Cédula de Identidad	15.818.174 - 6
Grado	12° TECNICO
Cargo	TRABAJADOR SOCIAL, ENCARGADO DE VIVIENDA COMUNAL
Unidad Municipal	DIDECO

Motivo del cometido	- <u>Capacitación</u> de actualización de programas habitacionales DS 01, DS 49 y programa de protección del patrimonio familiar, cuyo objetivo es conocer en detalle la operativa y modificaciones de estos instrumentos, destinados a atender a familias de sectores emergente, medios y sectores vulnerables.
Lugar	Ciudad de Valparaíso
Fecha	29 de agosto de 2013
Valor viático	\$ 14.752
Nº de viáticos	1
Total viático	\$ 14.752
Fecha solicitud	27 de agosto de 2013

Resolución Interna Nº de fecha

Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA



Roberto Jaldemaro
Nombre y firma jefe (a) directo (a):

Nombre y firma habilitado (a):

[Signature]
Nombre y firma interesado (a):